



Expediente: **78/26**

Carátula: **DIAZ VICTOR HUGO C/ EL CEIBO S R L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **05/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279602928 - DIAZ, Victor Hugo-ACTOR

20143595782 - EL CEIBO S R L, -DEMANDADO

90000000000 - ESTUDIO KASSAR Y ASOCIADOS, -SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 78/26



H105016311466

JUICIO: DIAZ VICTOR HUGO c/ EL CEIBO S R L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 78/26.
Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026

A la presentación del 31/07/2026 efectuada por Carlos Ibañez por la parte actora:

En atención a las constancias, advierto que al no requerir bono de movilidad a los fines del diligenciamiento de la cédula ordenada el 30/07/2026; hago saber al presentante que podrá solicitar la devolución del importe abonado en dicho concepto conforme el procedimiento establecido en el Instructivo de Reintegro de Pagos Judiciales que se encuentra disponible en la sección de "Instructivos y Formularios" del Portal del SAE (<https://ayuda-portaldelsae.justucuman.gov.ar/instructivos>). OFA

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:

CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.